



DECRETO

COMO la crisis sanitaria mundial relacionada con la pandemia COVID-19 sigue en curso, y las autoridades civiles han seguido alentando a todas las personas a que ejerzan prudencia al regresar a sus actividades de vida pública,

Por la presente EXTIENDO las disposiciones de mi decreto, tal como se establecieron el 17 de marzo de 2020 y renové el 31 de marzo de 2020, el 24 de abril de 2020 y el 24 junio de 2020, por un periodo indefinido.

Most Reverend J. Mark Spalding, D.D., J.C.L.
Bishop of Nashville

Deacon Hans M. Toecker
Chancellor

Al 30 de julio de 2020 en Nashville, Tennessee.

